

DIARIO DE REUS



En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 29 Anuncios y Reclamos A precio de tarifa Remitidos 0'75 plus iluce Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

DE AVISOS Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. P. Grañén, Zurbano, 3. Cebrían y C.ª, Puertaferriá, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente a la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

ESQUELAS DEFUNCION a precios reducido Se reciben hasta las 10 de la noche

Alrededor de la guerra

Los ideales teóricos

A medida que la civilización y la cultura fueron creciendo, dando a las costumbres y a las relaciones entre los hombres un carácter de cortesía y de mutuo respeto, que tiende a suprimir cualquier molestia de forma en las inevitables discordias personales, se fué también abriendo camino el noble deseo de circunscribir en las guerras el choque armado sobre la base de que son las naciones y sus ejércitos los que están en lucha y no los habitantes de los países que rompieron sus lazos diplomáticos.

que conviertan en hechos sus palabras.

El ataque al comercio en el mar es un elemento de guerra insustituible del cual no prescindirán nunca los fuertes, aunque se escribieran mil tratados para suprimirlo. Una coalición verdad de los neutrales para imponer el respeto absoluto a sus buques es también otra utopía en que puede pensarse. Intereses y egoísmos que son perfectamente humanos impedirán la unión deseada, y por otra parte, ningún Gobierno puede responder en absoluto de la conducta de sus marinos, que buscando un lucro importante, han de ejecutar viajes en provecho de una causa determinada.

Ambos obstáculos se opondrán siempre a resultados prácticos que no han de lograrse jamás, y sólo será posible obtener situaciones de compensación apoyadas en el interés mismo de los países en guerra. Todo lo demás hay que reconocer que no saldrá nunca del campo de los ideales teóricos.

¿Podrá intervenir España en las negociaciones de la paz europea?

Si España podrá ó no intervenir en las negociaciones de la paz europea, es problema de hecho, cuya resolución dará resuelta a posteriori. Lo que no puede y debe sustentarse desde ahora, es el perfecto derecho de España, al igual de las demás Potencias beligerantes ó neutrales, a intervenir en las futuras magnas negociaciones de las que ha de resultar la señalada paz mundial.

Tiene la presente configuración la característica de haber puesto a la vez sobre el tapete político todos los más graves é intrincados problemas, en que se basaba el anterior concierto internacional. La libertad de los mares; la neutralidad permanente de ciertos Estados; la existencia de los llamados países intermedios ó tapones; el equilibrio balcánico; el statu quo mediterráneo; el predominio latino, sajón, germano ó eslavo; la libre comunicación con el mar Negro y por ende el libre paso de los Dardanelos y el Bósforo; la posesión de Constantinopla y la permanencia de los turcos en Europa; el engrandecimiento de la Grecia moderna acercándose al desaparecido imperio de Oriente; la doctrina de las nacionalidades; la unidad geográfica y de raza de Italia, principal campo de acción del histórico imperio de Occidente el régimen colonial en toda su magnitud con el futuro reparto de Africa; la lucha económica y comercial; el llamado problema amarillo; y hasta la definitiva hegemonía de los Estados Unidos sobre el Continente americano; todo puede decirse que está en pie y en tela de juicio en los presentes momentos y que en la próxima paz habrá de discutirse y asentarse.

Basta consignar estos problemas relacionados con la guerra y de los que habrán necesariamente de ocuparse los negociadores de la futura paz, para hacer cargo de lo necesaria que será la presencia de España en tales negociaciones y del derecho que asiste a nuestra Patria para reclamar un puesto en el Congreso ó Conferencia en que tales negociaciones se ventilen. Explícita ó implícitamente en ellos se resolverá nuestro porvenir, y en estricta justicia no cabría acuerdo sin nuestra voz y nuestro voto. Tan quebrantada va estando la razón

y tan denegado el derecho, que sólo por ello se concibe pueda siquiera ponerse a discusión la presencia de España en las futuras negociaciones de paz. Pero la virtualidad de la justicia habrá de imponerse al fin, al mero triunfo de la fuerza.

Bueno será, sin embargo, prepararse aunado a la incansante y bien dirigida labor diplomática, el acopio de todos aquellos elementos militares y navales, constituiría un delito de lesa patria descuidar ó dejar de fortalecer hasta el máximo de nuestros medios.

Aunque algo tarde, todavía puede, y debe hacerse mucho en ese camino, el más eficaz para evitar una preterición que representaría nuestra total ruina, política social y económica, como que sería la negación de nuestra personalidad y el desconocimiento de nuestra independencia soberana.

Al Gobierno toca la actuación diplomática y de preparación militar, que sin duda viene realizando perseverante y hábilmente, pero al país corresponde el exteriorizar su firme voluntad. Los gobiernos por sí solos, pueden mucho, pero no lo bastante, y en cambio son en el mundo casi omnipotentes, cuando reflejan el común sentir y consciente querer de todo un pueblo.

J. Pérez Caballero

Italia y Alemania

El diputado italiano, marques Carlo Centuriano, ha dirigido al «Berliner Tageblatt», la siguiente carta que publicamos aquí porque arroja mucha luz sobre el estado de opinión de Italia.

«Creo que no les será á ustedes desagradable recibir algunos detalles sobre la reacción producida por el actual momento político en el ánimo de los italianos. También me parece que no desagradará a los lectores del «Berliner Tageblatt» el conocer la opinión de un hombre que, gracias á su investidura de diputado, no solamente está en continuo contacto con los directores de nuestra política sino que, además, está en situación de conocer las ideas y sentimientos de la mayoría de los italianos, y puede hablar desapaionadamente, pues sigue con la mayor atención las fases de esta guerra y ha estudiado defendidamente todas las cuestiones de política internacional.

Podría creerse, juzgando exclusivamente por la lectura de algunos periódicos, que todo el pueblo italiano está en esta ocasión al lado de Francia y arde en deseos de tomar las armas en su ayuda lanzándose contra Austria para satisfacer aspiraciones territoriales y permitir de paso a la Entente desarrollar una ofensiva contra Alemania. Sin embargo, no hay tal cosa. Con manifestaciones más ó menos espontáneas, provocadas bajo la antigua bandera del irredentismo, se quiere desmentar la creencia de que el corazón latino late al unísono con los soldados de Francia y que la legión garibaldina refleja la opinión espontánea de todo el pueblo italiano.

Los italianos—hablo de la mayoría de ellos, no de los que hacen manifestaciones en las calles—no han olvidado mucho de lo que ha dado fama á sus hermanos latinos, pero tampoco han olvidado que durante treinta años la alianza con Alemania y Austria, ha mantenido la paz de Europa y ha facilitado á Italia el desarrollo de su vida espiritual y económica. Los hombres

que examinan los hechos objetivamente, no se dejan llevar de sentimentalismos y creen que á la opresión del poder austriaco, en los ya lejanos tiempos de su dominio en Lombardía y Venecia, se pueden oponer los no menores ultrajes hechos al amor propio italiano en otros puntos. No todos han olvidado ya la sangre de trabajadores italianos inútil y bárbaramente vertida en Marsella, Tolón y Aigues Mortes, ni tampoco la cuestión de Túnez, y la intervención de Francia en la guerra de Abisinia y últimamente en la de Libia.

No obstante, cuando la mayoría de los italianos declaran admirar la fuerza de Alemania (como los actuales admiran el movimiento científico alemán), se encuentran á menudo con manifestaciones en sentido contrario. Esto es sencillamente consecuencia de la magnífica propaganda que los franceses han llevado á cabo en Italia por medio de folletos ilustrados sobre sus prestas atrocidades alemanas de conferencias dadas por políticos y literatos belgas, y de conciertos por artistas eminentes, donde fácilmente hay motivo para aplausos y manifestaciones. Es cierto que los folletos de propaganda alemana, el «Correo de la Guerra», etcétera, están muy extendidos y proporcionan á las personas cultas elementos valiosos para formar juicio, pero no

que no los lee porque están escritos en un estilo demasiado literario y poco apasionado.

Es notable que un pueblo tan apto para la organización como el alemán, se haya quedado en este particular detrás del francés, que ha sabido aprovechar todos los medios para captarse las simpatías de la opinión pública. Por qué Alemania, al mismo tiempo que ha editado folletos, no ha cuidado también de organizar conferencias públicas, ¿por qué no ha puesto ante los ojos del público, mediante vistas cinematográficas, los grandes hechos de armas y las victorias de su ejército? La impresión de fuerza y de poderío militar son eficaces elementos para obrar sobre las masas, que se dejan sugerir por ellos fácilmente.

De todos modos, es indudable que la voluntad de los que bien piensan ha evitado que Italia fuera á la lucha al lado de Francia y que, prescindiendo de la fidelidad jurada á Austria, se lanzara en armas contra ésta. Y yo confío en que la mayoría de los italianos no obligará al Parlamento una resolución que sería censurable por todos conceptos.

Esta es mi convicción, y también la de muchos de mis colegas, y autorizo á ustedes para que publiquen esta carta si creen que puede contribuir á mantener las simpatías existentes entre Italia y Alemania, simpatías que pasado el momento actual, han de ser todavía más fuertes y han de conducir—como para bien de Italia espero—á una renovación del tratado, gracias al cual, Italia, lo mismo que Alemania y Austria, ha asegurado la paz á Europa durante largo tiempo.

Carlo Centuriano.

El idioma castellano en los Estados Unidos

Ya en otras ocasiones nos referimos en el empeño de los norteamericanos de difundir el idioma español en todas

sus instituciones docentes, quizá teniendo en cuenta que el estudio de esta lengua es un auxiliar poderoso para el ensanche de sus relaciones comerciales y diplomáticas y además por un verdadero espíritu de progreso. Un importante Centro existe en Washington, nos referimos á la Unión Panamericana, que es el que prácticamente protege la enseñanza del castellano, y por la importante revista que publica mensualmente nos enteramos de sus constantes trabajos en los colegios y Universidades de los Estados Unidos.

Según los datos que consigna la oficina de Instrucción pública de aquel país, hay un total de 273 Institutos y Universidades que incluyen en su plan de estudios el del idioma español.

El Estado de Nueva York tiene 25 colegios donde se aprende el castellano; le sigue el Estado de Pensilvania, con 18; el de Ohio, con 16; el de Texas, con 12; con 11 y con 10 los de Massachusetts, California, Illinois, Indiana, Misouri y Virginia.

Sólo en la Escuela de Comercio de Brooklyn y Nueva York hay actualmente 1.400 alumnos que estudian el idioma de Cervantes.

El Estado de Wisconsin figura en primera línea en el deseo y afán de conocer á fondo nuestro idioma, y es digno de mencionarse el estímulo que allí se presta á esta clase de estudios, de la Junta de Instrucción Industrial. Respete á la labor en este sentido, tenemos en la mencionada revista panamericana, que en las escuelas donde se aprende castellano asisten 27.000 alumnos.

La práctica del estudio castellano hacen muchos alumnos de los principales Institutos norteamericanos en España, donde vienen en la temporada de vacaciones. Los lugares escogidos para este aprendizaje son Valladolid y Burgos.

El Centenario de Santa Teresa

Peregrinación á Avila

Se ha constituido en el Centro de Defensa Social de Barcelona la Comisión Organizadora de la Peregrinación á Avila en honor de Santa Teresa de Jesús con motivo del IV centenario de su nacimiento. En su última reunión, después de pensar las ventajas é inconvenientes que ofrecían las distintas épocas propuestas, se acordó fijar la segunda, quince de próximo mes de Junio para efectuarla. La romería se detendrá algunas horas en Zaragoza, donde visitará solemnemente á la Virgen del Pilar, y dos días en Madrid, en los que rendirá un homenaje á la Virgen de Atocha, y uno y medio en la ciudad natal de la Santa, en la que se celebrará el acto principal. Además en el trayecto de Madrid á Avila se detendrán los peregrinos en el Escorial para visitar esta histórica maravilla. A pesar de la duración del viaje, que no bajará de seis días, los precios de ida y vuelta, comprendidos todos los gastos de asistencia y manutención, así en el tren como en las fondas, correspondientes á las respectivas clases, no exceden de docecientas pesetas en la primera; ciento cincuenta en la segunda y cien en tercera clase. La Comisión estudia una combinación que le permita llevar con el sólo gasto del tren á las personas que prefieran cuidar por sí mismas de la manutención, y demás gastos del viaje. Tiene la Comisión el deci-

Enrique Oliva



Talleres de Ebanistería, Sillería, y Cortinajes

: PASEO DE SUNYER :

Decoración completa de habitaciones

dido propósito de organizar con la perfección posible todos los servicios, de suerte que los peregrinos vean atendidas por completo todas sus necesidades y a este fin acaso se verá obligado a limitar el número de admisiones.

DE TODO UN POCO

MI AMO NEGLIGENTE

Les voy a contar una historia de un amo malo. Su nombre era «Mi amo negligente». Sus esclavos tenían que vivir en una choza sucia, y la comida que les daba no se podía tragar. Muchos de los esclavos llegaron a enfermarse y debilitarse, pero «Mi amo negligente» no trataba de curarlos. Solamente se enojaba con ellos porque no podían hacer sus tareas. Algunos murieron y los que quedaron no tenían la fuerza suficiente para hacer el trabajo. Así, pues, «Mi amo negligente» llegó a empobrecerse, pero nadie más que él tenía la culpa.

Pues... les he contado esta historietta porque, aunque tal vez no lo sepan, tienen ustedes algunos esclavos y quiero que aprendan a ser buenos con ellos, para que les trabajen bien. ¿Quiéren que les diga quienes son esos esclavos? Tengan la bondad de abrir la boca y mirar en el espejo. Helos ahí.

Si, quiero decir los dientes. ¡Y muy buenos esclavos que son! Les diré la manera de conservar sus esclavos aseados.

No basta, como algunos creen, limpiar la cara de los dientes. Hay que limpiar la parte de atrás, por arriba y entre los dientes, para que ninguna parte del alimento se quede pegada en alguna parte del diente lo bastante para causar perjuicio. Se limpiarán una vez al día, por lo menos. La mejor ocasión es justamente antes de irse a acostar, porque de seguro que algún alimento se ha de haber quedado en los dientes después de las comidas del día.

Después de la noche, para descomponerse y hacer mucho perjuicio hasta la mañana. Cepillarse bien los dientes y enjuagarse la boca antes de acostarse y también enjuagarse la boca con agua limpia después de cada comida. Si esto se hace, los dientes no se cariarán y no se sufrirá nunca un dolor. Lo mejor para limpiarlos es un pequeño cepillo fofoco. Remójese en agua y luego métase en yodo preparado.

Téngase presente que los esclavos de mayor importancia son los grandes, que tienen las raíces muy largas, enterradas profundamente. De modo que si los dejáis padecer sufrirá dolor y un dolor muy agudo. Si el dolor cesa principiará otra vez, hasta que se ve uno obligado a ir a que le maten el mejor esclavo, es decir, a que se lo extraigan. Se ha perdido pues, el uso de un buen esclavo y también el de que se rotaba con éste. Un molino con una sola piedra no es un molino, por cierto. Un diente dolorido no sirve para masticar y deja que los demás dientes se pongan sucios. Los dientes sucios se pudren y ponen el aliento asqueroso y feo en la boca también. Además, ¿quién le gusta besar una boca sucia? Si al diente se le forma carie, la obra destructora necesita de un médico que atienda al pobre esclavo enfermo. Si se le visita cuando el agujero está todavía pequeño, se le podrá curar el esclavo sin lastimarse. Si se espera demasiado tiempo, no puede salvarse su esclavo sin lastimarse muchísimo.

Váyase a verse el médico antes de que el esclavo lastime al «Amo negligente». Ahora bien, ¿qué clase de amos intentan ustedes ser? Estoy seguro de que no quieren ser como «Mi amo negligente». Tal vez, aún él mismo no intentaba ser vil y cruel. Tal vez no sabía cómo se debía tratar a los esclavos.

Ustedes lo saben. De modo que bien puedo creer que cada uno eligirá por ser un buen amo. No tienen que aplazarlo. Tienen que empezar ahora mismo, o tal vez sea demasiado tarde para impedir que algunos dientes se les echen a perder. Tengan presente que los dientes aseados no se carian. No se les olvide que el

alimento duro conserva sanos los dientes. Y tengan la seguridad de que, los dientes sanos, jamás duelen.

INTERESES LOCALES

JUNTA LOCAL DE INSPECCION y vigilancia de las obras del edificio destinado a Correos y Telégrafos

ANUNCIO DE CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el Real orden de 13 del actual ordenando la apertura de concurso para la adquisición por el Estado, de solares ó edificios a derribar ó aprovechar para proveer a los servicios de Correos y Telégrafos de un edificio adecuado en Reus, se invita a los dueños de fincas sitas en dicha población y que reúnan condiciones a este fin, a que presenten las proposiciones que estimen convenientes en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día veinte de Abril próximo a las diez y siete horas, con sujeción al pliego de condiciones generales aprobado por Real decreto de 14 de Enero último é inserto en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día del propio mes y a las siguientes condiciones particulares:

Extensión superficial mínima del solar que se ofrezca seiscientos metros cuadrados.

Precio mínimo del solar diez y ocho mil pesetas.

Precio máximo total del edificio docientos siete mil setecientos cincuenta pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en este Ayuntamiento el día 21 de Abril próximo a las 19 horas ante la Junta local de inspección, vigilancia y recepción de las obras para la construcción de que se trata que actuará bajo mi presidencia.

Los gastos que origine la inserción de este convocatoria en los periódicos oficiales, el importe de los derechos notariales por la apertura de pliegos, formalización del acta correspondiente, los de otorgamiento de la escritura y demás que se mencionan como propios del vendedor ó cedente en la relación del concurso, serán a cargo del concursante, quien quedará también sujeto al pago de los derechos legales que procedan.

Reus 18 de Marzo de 1915.—El Alcalde-Presidente, Pedro Ambrós.

Extracto del pliego de condiciones generales

Pueden formular proposiciones por sí ó por medio de sus representantes legítimos ó voluntarios, nombrados en forma legal y doblemente autorizados, todas las personas naturales ó jurídicas con capacidad para enajenar sus bienes; y en el caso de que firmen las instancias los representantes ó apoderados de los propietarios, se adjudicarán los correspondientes documentos ó poderes.

Todos los documentos, planos y croquis que se acompañan con la proposición, se incluirán juntamente con ésta, dentro del pliego y si no fuera posible por el volumen ó dimensiones de aquellos, se entregarán al descubierto, haciéndolo así constar con el debido detalle en el anverso del sobre que contenga la proposición. No hay que constituir depósito alguno para tomar parte en el concurso. En la proposición se expresará si pertenece exclusivamente al licitador el pleno dominio de la finca ofrecida, si está el licitador en pacífica posesión de la misma; si existe con dominio; si concurren derechos de usufructo, uso, habitación, superficie, arrendamientos, censos, hipotecas ó otros gravámenes ó carga de la naturaleza que sea, expresándolos clara y brevemente con mención del nombre de los terrenos, en su caso de la cuantía, plazo, etc., y por último, se hará constar también si el postor tiene completa é inscripta en el Registro de la Propiedad la documentación del inmueble.

Si el postor no tuviese el pleno dominio de su finca, ó poseses sobre ésta algún derecho real, a favor de tercero, se indicará si los coparticipes ó terceros están dispuestos a transmitir su parte ó derecho al Estado y en que condiciones.

En la descripción de la finca, expresará el número de metros cuadrados que abarca, si se halla completamente explanado el terreno, si tiene construcciones aprovechables ó a derribar, si en su caso el derribo ha de hacerse por su cuenta y en qué plazo, el precio del metro cuadrado y el total de la finca. Si la extensión de ésta fuese notablemente mayor que la exigida en el anuncio del concurso, deberá también consignar si admite sólo la

enajenación total ó si acepta la de aquella parte que convenga a los intereses de la Administración y que nunca será inferior a la expresada como mínima en la convocatoria, determinando para uno y otro caso los precios.

Así mismo explicará la situación de la finca en el plano de la población, determinando los nombres y las anchuras de las vías que la pongan en comunicación con los centros de actividad comercial y con las estaciones ferroviarias.

En lo relativo a las condiciones higiénicas, especificará la situación y nivel del más próximo alcantarillado, los medios probables ó conocidos para el abastecimiento de aguas potables y la orientación del solar.

Igualmente dará noticia de las condiciones del terreno y los datos que posea sobre la profundidad media a que puede encontrarse la capa firme para la cimentación del edificio que se ha de construir. Si la oferta consiste en edificios que por sus condiciones sean fácilmente adaptables para los servicios de Correos y Telégrafos, el proponente deberá acompañar los planos, documentos y dibujos que estime necesarios para que la Administración pueda formar una idea exacta de la calidad de su proposición.

A cada proposición se acompañarán además de los poderes, cuanto procedan, los siguientes documentos:

1.º Certificación del Registro de la Propiedad relativa a los asientos, anotaciones preventivas ó definitivas que en él consten y no hayan sido anuladas con relación a la finca.

2.º Una declaración suscrita por un Arquitecto expresando el valor aproximado ó tasación en venta del solar ó edificios, teniendo en cuenta su situación, forma y las transacciones relativas a fincas de la población en parecidas condiciones que se hayan verificado durante el último quinquenio y un croquis autorizado también por arquitecto y hecho en escala de 1 por 100, expresando en arca plana horizontal la extensión del solar en metros y por medio de rayado ó aguada las construcciones contiguas, si las hubiere. Las líneas de fachada se marcarán con arreglo a las alineaciones oficiales y concretando el ancho de las calles respectivas. Si el solar no fuese sensiblemente horizontal, se indicará en el croquis correspondiente las alineaciones antedichas. Si fuese preciso desmontar tierras, se consignará también el número aproximado de metros cúbicos que será preciso remover para conseguir la horizontalidad.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación se reserva en absoluto el derecho de aceptar libremente la proposición que estime más conveniente, aunque concurre alguna de donación ó permuta, pudiendo desecharse todas las de la clase que fueren si ninguna de ellas le pareciese aceptable ó pudiera utilizarse algún solar ó edificio del Estado, sin que las decisiones del señor Ministro, que se publicaren en la «Gaceta de Madrid», den derecho a entablar recurso alguno ni a indemnización de ninguna clase ni por ningún motivo a los concurrentes ó licitadores.

El pago del inmueble que se adquiere se efectuará con cargo al crédito concedido por la ley de presupuestos de este año, quedando al arbitrio de la Administración abonar el importe total una vez ultimado el concurso, a partir de primero de Julio próximo en que podrá disponer de dicho crédito ó en dos plazos, la mitad en el segundo semestre de este año y el resto en el primero de 1916.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 6 de Abril de 1915

Nacimientos

Juan Llor Torrents.—Jaime Julián Fort.—Mercedes Gené Juncosa.—Francisco Casanovas Alarms.

Matrimonios

Juan Germán Queralt, con Susana Baralt Figuerola.—José Fort Llevat, con Encarnación Estivill Estivill.—José Zepater Lander, con Rosa Aletorn Filella.—José Benet Capdevila, con Francisca Sales Martí.—José Sirolla Balart, con Antonia Coca Torres.—Juan Sanehuja Esteve, con Teresa Llor Llorens.

Funciones

Ramón Fairén Andreu, 52 años, San Celastino 15.—José Sanchis Cansa, 36 años, Manicomio.—María Badía Solé, 39 años, San Jaime 31.—Juan Bustamante Díaz, 21 años, Hospital Civil.—Juan Masip Ciurana, 84 años, Rasetá Salas 38

Ferrocarril económico de Reus a Saló (Compañía Reusense de Tranvías)

Por no haber estado representado, en la Junta general extraordinaria celebrada el día 28 de los corrientes, el capital social en la cantidad necesaria para el acuerdo anunciado, el Consejo de Administración de esta Compañía, con arreglo a lo dispuesto en el art. 67 de sus Estatutos, convoca por segunda vez a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad (Arrabal de San Pedro, 47) a las 10 del día 25 del próximo Abril, para tratar de la reducción del capital de la sociedad y tomar sobre este extremo los acuerdos procedentes; debiendo advertir que, en virtud de lo que dispone el citado art. 67, serán válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Según lo prevenido en el art. 45 de los mentados Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán exhibir sus acciones en el domicilio social de la Compañía, registrándose éstas al efecto todos los días laborables comprendidos desde el 12 hasta el 16, inclusive del próximo Abril y horas de las 17 a las 19.

Reus 31 de Marzo de 1915.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Miguel Perpiñá.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY—San Epifanio.

Parroquia de San Francisco

Mañana jueves, empezarán las Cuarenta Horas, en sufragio del alma de D.ª Dolores Gil. Cada día por la mañana, a las 9 y media, misa cantada de Exposición, quedando el Señor expuesto todo el día. Por la tarde, a las 6 y media, después del Rosario, Trisagio cantado, meditación y reserva a las 7 y media todos los días, y el último procesión por el interior del templo.

Nota.—Varias personas pagarán las sillas de estas Cuarenta Horas; por tanto pueden tomarlas gratis todos los fieles.

SANTOS DE MAÑANA.—San Alberto.

CRÓNICA

Para esta noche anuncia la excelente compañía de opereta que actúa en el Teatro Fortuny, el estreno de la opereta en tres actos de gran espectáculo «Paradiso di Mahometto».

Si el cielo sigue favoreciendo a los campos españoles, por poco que las lluvias acumulen este abril humedad en las tierras, podría ocurrir que la próxima cosecha de trigo fuese este año excepcional por lo abundante.

En algunas regiones ha llovido tanto, que sus naturales ya empiezan a protestar de tanta lluvia. Esto ocurre en Andalucía.

En la parte central de Castilla, la Mancha y Extremadura, los sembrados han crecido notablemente.

En Andalucía hay cebadas destinadas al forraje que tienen más de una vara de altura.

Si en abril no cesaseen las lluvias, los agricultores tendrán en perspectiva una cosecha abundantísima.

Hasta ahora el litoral catalán ha sido el menos favorecido por las lluvias.

Ha fallecido D. Antonio Peris-Mencheta y Guix, hijo del director de «El Noticiero Universal» D. Francisco Peris Mencheta y redactor de dicha publicación.

Enviamos nuestro sincero pésame a la familia del difunto.

El resultado de los dos partidos de fútbol jugados en el campo de sports, entre los equipos «Pompeya», de Barcelona, y el «Deportivo» local, fué en beneficio de los de Reus; el primero, que fué muy reñido fué de tres a dos goals, y el segundo, cinco a cero.

En casa BURILL, Plaza Constitución, se vende vino superior de cosechero, blanco y tinto, a 20 céntimos litro.

Por el Consejo provincial de Fomento se han circulado las órdenes oportunas a fin de que, cumpliendo con

lo que preceptúa la ley y en evitación de daños para los agricultores, retiren de sus predios ó destruyan por medio del fuego, los despojos resultantes de la poda y espurgo de los olivos.

Los carabineiros del vecino pueblo de Saló y pueblo de Ametlla vigilan rigurosamente aquellas playas por posibles contrabandos de tabaco.

Segue actuando con éxito muy satisfactorio en el Teatro Fortuny la notable compañía de opereta italiana de Amadeo Granieri.

El público le corresponde con su asistencia y aale a diario complacido del trabajo que realizan los artistas, cosa peregrina si tenemos en cuenta lo exigente que es, cual proceder es bien adecuado en incoables ocasiones.

Esta vez, pues, se colocan los espectadores al nivel artístico que les corresponde, y aplauden a los notables artistas, entre los que descuellan en primer término la triple Cine de Valdis-Buccini, de recursos escénicos inagotables, esbta figura, de dicción clara, y voz de timbre delicioso, cuyas facultades son apreciadas como se merecen; Anita Patricia Granieri, que atesora un alma artística de primera fuerza y delicada voz; Rosalía Pangrazzy, é Ida Zoade. Entre los actores y ca tantes son notables Amadeo Granieri, aplaudido gustosamente por el público reusense por sus notables facultades. Angel Fiori, Adriano Marchetti, y Schezzi.

Todas las obras son puestas en escena con todos los detalles y lujo, cualidad que también, a pesar de los pesares no estamos acostumbrados a ver en compañías que se dicen de primer orden.

El director de orquesta Rafael Ristori de manifiesta gran autoridad, lo que hace que le corresponda parte del éxito que cabe a las operetas hasta ahora representadas.

El cuerpo de coros excelente y atractivo.

—Hoy ya no debe temerse la falta de apetito que tanto aflige a los que ven desnutrirse por momentos; con un frasco de «Vito Plasma» se recobra por completo. Pidase en Farmacias.

La «Gaceta» publica una Real orden anunciando concurso de traslado para cubrir una plaza de inspector de primera enseñanza en nuestra provincia.

Ha sido autorizada la Junta de Obras del pantano de Riudecañas para colocar por administración las obras de colocación de tubería para la conducción de aguas de dicho pantano.

El señor gobernador civil de esta provincia, acompañado de su distinguida señora é hijos, visitó anteaayer el monasterio de Santas Creus.

Durante la última semana la Su cursa que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en esta ciudad, ha recibido por imposiciones 12.214 pesetas, y ha pagado 6.317.67 pesetas, habiendo abierto siete libretas nuevas.

El día 22 del actual se celebrará la subasta para la construcción de la carretera de Pinell a Mora, presupuestada en 100.086 pesetas.

La Tipografía Ferrardo, Arrabal Santa Ana, 35, participa a las familias que necesitan-Recordatorios de Primera Comunión, que posee rico y variado surtido de los mismos.

Esta noche tendrá lugar en el Circo ecuestre «Reina Victoria» una es cogida función, en la que tomará parte todo el personal de la compañía que dirige Mr. Andreu.

Finalizará el espectáculo con el episodio trágico «La Posada del Crimen», en cuya obra las distinguidas artistas Mis Elena y Nena, ejecutarán el baile argentino.

En esta provincia parece que el asurtimiento de azufre y de sulfato de cobra está asegurado, por lo que los

temores que había respecto á estos par- culares han quedado desvanecidos.

De Italia y de Inglaterra han llega- do algunas importantes partidas de am- bos productos, determinando una baja notable en los precios de venta.

En las sesiones que se celebrarán hoy en el Kursaal de Reus, se proyectará la interesante película de 1200 metros «El caballo fantasma», intere- sante asunto detectivesco, estrenada recientemente en Barcelona, con extra- ordinario éxito.

El resto del programa lo componen otras cintas de gran interés.

La Dirección general de Agri- cultura ha autorizado al ingeniero se- ñor Bernat para que vaya á Perelló á inspeccionar los avellanos, en virtud de una denuncia de la junta local de plagas del campo.

Es sin duda el reconstituyente más completo el «Vito Plasma». Pídase en Farmacias.

Ayer se produjo un pequeño fue- go en la calle de San Pancracio, que fué sofocado al breve rato por depen- dientes de la autoridad local y varios vecinos.

Según anticipábamos, en la úl- tima extracción de la Lotería Nacio- nal, fué favorecido con mil quinientas pesetas el billete número 8 403, despa- chado en la administración núm. uno, propiedad de D. Jaime Sabater.

Dicho billete, según se nos dice está bastante repartido.

La misma administración despachó también otras suertes pequeñas.

D. Antonio Elias, que como de- cíamos fué víctima de una mordedura de un perro al pasar por la Plaza de San Francisco, continúa en estado muy satisfactorio, lo que celebramos; la pequeña herida que sufrió la tiene ya cicatrizada.

El can que le dió la dentellada no presenta síntomas anormales de nin- guna clase, y apesar de haber trans- currido ya cinco días está con vida y continúa criando á sus cachorros, es- perándose por lo tanto que nada de im- portancia sobrevendrá. De todas ma- neras ya al primer día se tomaron las precauciones debidas, siendo la perra inspeccionada por un veterinario y no por los médicos señores Aluja y Frias como decíamos.

No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero que tiene una boca fresca y una dentadura preciosa? Esa gasta Licor del Polo.

Hoy por la noche hará su debut en el «Café Cataluña», el ilusionista y malabarista The Great Victor. Dicho aplaudido artista estará dos días en esta ciudad por tener que cumplir varias contrataas en otras poblaciones.

La fama de que The Great viene pre- cedido es fundada, pues sobre ser un ilusionista rápido es muy ameno en sus trabajos.

Tarjetería de visita, de todas clases. Especialidad en las de lujo.

Tipografía de Celestino Ferrando. ARRABAL SANTA ANA, 35.—REUS.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garga- ta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitu- ción entrada por la calle de Güell y Merá cader de esta ciudad, en donde continuar visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos.

TERRY EXQUISITO CONAC Pídase en todas partes

EXPOSICIÓN DE SOMBREROS ÚLTIMOS MODELOS DE PARÍS en el HOTEL DE LONDRES Estará en Reus del 3 al 7 del actual.

ACADEMIA DE CORREOS Próxima convocatoria Preparación exclusiva para Oficiales del Cuerpo, con arreglo al nuevo plan de oposi- ción. Para informes y matrículas; dirigirse á la Administración de Correos á S. Torrado.

MODAS

Carmen Fernández de Molina, en su reciente viaje á París, ofrece los últi- mos modelos de sombreros para señoras y señoritas.

Sería complacida en ser visitada por las señoras, segura en que sus modelos llama- rán la atención por su chic y elegancia

Tendría el gusto de recibir á dichas seño- ras que le honren con su visita, en el HO- TEL DE LONDRES, de esta, desde el día 12 al 15 del actual Abril, que permanecerá en Reus.

Horas de exposición de los modelos, de 10 de la mañana á la 1 de la tarde, y de las 3 á las 7 noche.

CASA EN BARCELONA Rambla de Cataluña, núm. 57, 1.º

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortany

Compañía de ópera cómica y de opereta de Amadeo Granieri.

Función para hoy.—5.º de abono.— La opereta en 3 actos, «Paradiso di Mahometto».—A las 9 y media.

Kursaal de Reus

Sesiones de cine para esta noche.— Escogido programa de películas.

Circo Ecuestre Reina Victoria

(Plaza de la Libertad)

Escogida función para esta noche, tomando parte toda la compañía; ade- más se representará el episodio divi- dido en diez partes, «La posada del crimen». Gran baile argentino por Mía Elena y Nena.

Teatro del Centro de Lectura

Compañía Cómico-Dramática dirigida por el primer actor D. José Pubill y de la que forma parte la primera actriz doña Josefi- na Roca.

Debut de la compañía el jueves 8 de Abril con la preciosa comedia catalana en 3 actos, de D. Santiago Rusiñol, «Els savis de Vila- trista».

Lista de la Compañía

ACTRICES.—Josefina Roca, Paulina Vil- lalba, María Vendrell, Isabel Guitart, Tere- sa Capa, niña Remedios Cosmo.

ACTORES.—José Pubill, Fernando Cap- devila, Juan Pons, Ramón Puigventós, Ri- cardo García, Luis Casañas, Pedro Ferré y Manuel Pelegrí.

REPERTORIO.—Els savis de Vilatrista.—La Chocolatereta.—¡Oli!—Magda.—Lo Nuvi.—El detective Sherlock Holmes.—La Pasionaria.—¡Divorcímonos!—La Reina Jo- ve.—Lo Pubill.—Sainte Trist.—Cors de do- na.—Joventut de Príncep.—La Tosca.—La muerte civil.—La dida.—Focú nou.—La Pi- larica.—Mar y Cel.—Batalla de Reinas.—Fedora.—La monja descalza.—L' hereu es- campá.—Zazá.—Toreros d' hivern.—Lo liri d' aygua.—La lepra.—Doña Clarines.—Malvaloca.—La Verge boija y otras del re- pertorio antiguo y moderno.

Precios, impuestos incluidos.—Palcos/pla- teas con 4 entradas 5 pesetas.—Id: principa- les con 4 id. 4 id.—Sillón de platea con en- trada 0'80 id.—Circularés con id. 0'40 id.—Delanteras de grada 0'35 id.—Entrada á lo- calidad 0'35 id.—Entrada general 0'30 id.

EL FRANCÉS

ESCRITO, LEIDO y HABLADO EN 3 MESES GARANTIZADO

Mr. ALFREDO BALDRAN

Exprofesor de la Corte Real DOCTOR EN CIENCIAS

Único en España haciendo este tra- bajo tan rápido.

Arrabal Sta. Ana, 28, 1.º, Reus

En venta

Motor de gas marca «Escudera», de 5 ca- ballos de fuerza, en muy buen estado, se ven- derá muy barato con todos sus accesorios Razón: calle S. Vicente Alegre, 37, Reus.

Para alquilar

Dos ALMACENES grandes y uno de pe- ño. Huerto Closa de Mestres, 3.

ALMACENES

y patios para alquilar juntos ó por separado. Razón: Crea Vermella, 25.

FERRANDO

Arrabal de Santa Ana, 35.—REUS

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES

- Papeles de todas clases. Cartulinas. • Carnets fantase y de relieve. Menús. • Participaciones de casamiento y de bautizo • Recordatorios y Esqueletos de funeral. • Sobres. Papel de cartas. Memorándums • Tarjetería visita. Facturas. Envíos. Cheques

PARA COMBATIR LOS TOS

No hay es e ifico que supere á los renombrados

CONFITES CARPA

PROBARLOS ES ADOPTARLOS

Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Deposito de Relojeria Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



Compañía Francesa del Gramophone

SIN esta marca,



Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Conven- ción de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

Importante:

El dueño del HOTEL PARIS-CONTINENTAL, cree lle- gado el momento de dirigirse al Público. La atmósfera in- sidiosa, insana, que alguien con miras interesadas haya podido crear en desdoro de su establecimiento y por consiguiente en beneficio de otros de la misma índole, le obligan, pues, á lla- mar la atención en general del público y en particular de sus favorecedores con objeto que no se dé crédito directa ó indirecta- mente á aquellas malévolas insinuaciones que vayan dirigidas en menoscabo de su establecimiento.

El GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL ya por las extraordinarias reformas introducidas en el mismo, ya por su ex- celente é insuperable cocina sin rival en el servicio de Banquetes, para Casamientos, Bautizos y actos oficiales, etcé- tera, puede por este motivo competir con ventaja y sin recelo con los mejores de su clase.

GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL DE ANTONIO PEDROLA

Establecimiento de primer orden.—Confort excelente, superior, moderno

Servicio especial para Lunas y Banquetes de lujo.—REUS

A los ENFERMOS de la VISTA

Cuanto antes acudir al Gabinete Paraguayo

SUCURSAL NUM. 2

Calle Cos del Bou, 18, TARRAGONA

Consulta todos los Martes y Miércoles de 9 á 12 y de 3 á 5

Especialidad de toda clase de enfermedades de la VIS- TA por el maravilloso procedimiento «INDIO PARA- GUAYO», único que cura la vista á las personas completamente ciegas y cataratas sin ope- raciones; se curan con resultado permanente los miopes, presbitas, vistas débiles, inflama- ciones, granulaciones, quitando el cansancio de los ojos y evitando la necesidad de llevar lentes.

Sucursal núm. 1, Carter, 5, pral., PALMA DE MALLORCA

Central, Aviñó, 18, pral, Barcelona

Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

alle Vilá, núm. 5 (a) carrer del Bou.—REUS

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 4 de la tarde

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumas), luxaciones, frac- turas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

ESCUELA MILITAR PRIM

CURSO DE 1915

Esta escuela, que puede ofrecer al público como garantía el número de alumnos aproba- dos en los exámenes oficiales verificados, no tan sólo en esta plaza, sino fuera de ella (Ma- drid), así como también todas las facilidades dadas á los inscriptos, el completo material para instrucción, y finalmente el favor de todos, nos obligan á anunciar la apertura de curso para el corriente año, al que interesa asistir:

- 1.º Todos aquellos reclutas de 1914 que por tener número alto son del cupo de instrucció- n (antes excedentes de cupo) y habiendo ó no pagado cuota, quieran reducir á 20, 40, 50, 80 ó 150 días el tiempo de servicio, al incorporarse á filas en el próximo mes de Mayo, en vez de los 5 ó 6 meses que deben servir.
- 2.º Los mozos de cuota de 1915 que no posean el certificado que marca la ley, pues vienen obligados á presentarlo antes de su concentración, la que puede tener lugar des- de el mes de Noviembre, según el artículo 2.º de la Ley.
- 3.º Los mozos de 1915 que no habiendo pagado cuota y hayan sacado núme- ro alto en el sorteo, deseen reducir á días, el tiempo de servicio, cuando sea llamado el cupo de instrucción al que pertenecen por el número.
- 4.º Los mozos del futuro alistamiento de 1916 á quienes por razón de las faenas del campo les es más fácil asistir á la Escuela en los meses de Abril á Julio, que no hacerlo en los últimos meses del año.

A todos ellos, nos permitimos recomendar nuestra escuela y les remitimos para informes á cuantos buenos alumnos hayan sido de ella

Esperando vernos honrados con la confianza de todos, nos reiteramos nuevamente á su servicio.

Reus, Abril 1915.—La Dirección.

AL PUBLICO

En el Arrabal alto de Jesús, n.º 43, se construyen toda clase de Maceteros de azulejos para Jardines, Tejados y Galerías, á precios convencionales.

Venderemos

á precio muy reducido, un juego de curras y sotanas para molino de aceite, sus accesorios de hierro, medidas, barrales y varias piezas de madera procedentes de prensas sistema antiguo. Darán razón en esta imprenta.

Imp. Celestino Ferrando—Reus. AZOIBLAS—1.º 08, sinimo 1

Horas de clase compatibles con los trabajos ordinarios de los alumnos

CLASES ESPECIALES PARA LOS RESIDENTES FUERA DE REUS

Para informes y matrículas

PLAZA DEL CUARTEL, PABELLÓN, 3, 2.º, 1.º

de 15 á 17 los días laborables y de 12 á 13 los festivos :

FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Higado de Bacalao inconfundible:
Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40
Teléfono 165

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
Vapor REINA VICTORIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba y Méjico
Vapor MANUEL CALVO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Vapor ALFONSO XII
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia
Vapor LEGAZPI
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Vapor C. LOPEZ LOPEZ
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Co-ombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Vapor C. DE CADIZ
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Vapor P. DE SATRUSTEGUI
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 20 de Septiembre de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Saló
4 a las 3:50 (Arabal Robustro)	3 a las 4:35
6 a las 8:18	5 a las 9:07
8 a las 10:15	7 a las 11:15
8 a las 14:50	1 a las 15:50
38 a las 16:30	39 a las 18:40

Reus 10 de Septiembre de 1914. — El Administrador.

FERROCARRILES

Servicio de trenes que rige desde 1.º de Julio de 1913

DE REUS A BARCELONA

4,50 por Villanueva	Llega 8:37 (m.)
por Villafranca	9:30
6:54	9:14 (B)
8:40	13:27 (x)
14:13	17:48 (c.)
17:16	20:45
21:25	22:27 (R)

DE BARCELONA A REUS

5:26	Llega 9:21 (m.)
8:13	10:39 (R)
9:12	12:48 (c.)
12:50	16:15 (l.)
15:02	19:24 (m.)
19:47	22:04 (E)

DE REUS A FALSET Y MORA

6:55	9:12	Llega 9:58 (m.)
10:45	11:25	11:50 (R)
13:18	14:24	14:58 (c.)
16:30	18:57	19:47 (m.)
19:46	21:11	21:48 (m.)
22:11		23:16 (E)

DE MORA Y FALSET A REUS

5:40	Llega 6:46 (E)
6:15	8:28 (m.)
7:15	9:03
12:17	13:11
17:11	18:45
20:09	20:45

DE REUS A TARRAGONA

7:38	Llega a las 8:11 (m.)
9:57	10:30 (m.)
12:35	13:07
14:08	14:45 (m.)
18:08	18:35 (c.)
20:50	21:34 (m.)

DE TARRAGONA A REUS

7:35	Llega a las 8:10 (c.)
9:00	9:35
12:29	13:06 (m.)
16:36	17:14 (m.)
19:25	20:03 (m.)

Llegadas de Valencia a Saló

Correo	a las 4:14
Mercancías	8:53
Espres	15:43
Mixto	18:33

De Saló a Valencia

Correo	a las 00:02
Mercancías	6:09
Correo	9:16
Espres	11:12
Mercancías	17:05

DE REUS A LÉRIDA

8:22	Llega a las 11:22 (corre)
13:35	20:05 (m.)
17:59	22:03 (m.)
20:30	0:22 (m.)

DE LÉRIDA A REUS

5:30	Llega a las 9:46 (m.)
6:15	20:17 (m.)
15:29	17:58 (c.)
18:29	21:50 (m.)

Tinta fija e inalterable superior
Esta tinta es una de las de escribir más sólidas hasta el día conocidas, con la ventaja de que, cuanto más tiempo tiene, más firme conserva su color.
Puede tenerse al sol, a luz, tapado o desatado el tintero o botella-envase, procurando tan sólo la penetración en los mismos de cuerpos extraños.
Puede mojarse el papel después de escrito sin temor a que se corra o ensucie.
No hay necesidad de limpiar las plumas a dejar de escribir por miedo a la oxidación.
De venta en la imprenta de D. Ce tin Ferrando.

CANAS
desaparecen en seguida con el Agua perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro o castaño. Es la mejor y más higiénica. Se puede usar. No destruye. Una operación dura cinco meses. De venta en REUS, a 5 pesetas frasco, en la droguería de Tomás Piñol, Plaza Constitución, 47 y calle Galanas, 4. Píase prospectos.
Representante General: M. NOLLA, Poniente, 30 1.º — BARCELONA.

Herniados (Trencats)

Debe saber todo enfermo de hernia que ante el fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducirla, hoy el herniado no necesita someterse a los riesgos de una peligrosa operación; le basta, para conseguir su curación radical, emplear las acreditadas especialidades «VIVIES», sistema no operatorio, único en España, que puede ofrecer, sin molestia ni riesgo a ninguno, tales garantías, por difícil y voluminosa que sea la hernia.
Herniados: Antes de comprar ningún bragero, ni seguir otros tratamientos, venid a consultarnos, con la seguridad que nuestros consejos serán de gran provecho para el mejoramiento de vuestra enfermedad, pues nuestra antigua y reconocida casa siempre ha obrado con seriedad, procurando ser útil a la humanidad. Espacho de nueve a doce y de tres a seis; los domingos y días festivos de nueve a doce.

Rambla del Centro, 12, pral., casa «VIVES», (junto al Liceo)
BARCELONA

LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
Travesía en 15 días
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá de Barcelona el día 17 de Abril el vapor «PRINCIPE DE ASTURIAS»
Saldrá de Barcelona el día 8 de Abril el vapor BARCELONA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Arunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galvestón
Admitiendo carga para dichos puertos.

Servicios a las Antillas y Estados Unidos
CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES.

Catalina, 5 Abril
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Marzanillo y Habana.
Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Barahona y Guantánamo, con trasbordo en Habana.
La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balearas).
Prestamos estos servicios magníficos en vapores de gran mar, con equipaje cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas a las sobrepuestas. Camarotes de lujo y de primera. El pasaje de 3.ª se aloja en amplos departamentos. A umbrado eléctrico. Teléfono Marconi.
Consiguiendo: Romulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, núm. 4, piso 4.º — Barcelona.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
SERVICIO POSTAL OFICIAL
creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peones rurales.
El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia, los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad de Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA PROVINCIAS Y PUEBLOS IMPORTANTES.

ORIGINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO
MADRID

Emplastos Alcock



Marca Aguila.
(Fundada en 1847)
El medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arruinen los resfriados.

Reumatismo en los hombres. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el ensancho o dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitare una píldora
Píldora Brandreth (Fund. en 1752).
Para estreñimiento, Bile, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España: J. URIACH & CA., BARCELONA.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO
PRECIOS MENSUALES

A segunda ó tercera pagina		A 4.ª pag.	
A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 cts. de altura. De 4 a 5 cts. de altura. Por cada ctm. más.	4:50 6:00 0:50	7:00 9:00 0:75	8:50 11:00 1:25

A 4 pesetas por cada espacio de 7 x 5 cents. que ocupe.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción de las sucesivas. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán a 10 céntimos por línea é inserción.

Cajas de embalaje, para vender

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tiene igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos de Alcock Marca Aguila
Remedio universal para dolores.
Agentes en España: J. URIACH & CA., BARCELONA.